

Disponible al público

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DIAN 2014

- *La Audiencia Virtual de Rendición de Cuentas DIAN 2014, se realizará los próximos 26, 27 y 28 de noviembre.*

Bogotá, D.C., octubre 24 de 2014. A partir de la fecha y con el propósito que los ciudadanos – clientes lo conozcan, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN, ubicó en su página web www.dian.gov.co, el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo agosto 2013 – agosto 2014.

Los interesados podrán consultar en su totalidad el documento que les permite ejercer vigilancia sobre el manejo de los recursos, las decisiones, la gestión y los resultados obtenidos por la Entidad durante este periodo ingresando a través del link:

http://www.dian.gov.co/dian/14cifrasgestion.nsf/pages/Redicion_de_cuentas?opendocument

Dentro de los temas incluidos en el documento se destacan el aporte que hace la organización al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo; los avances y resultados del Plan Institucional; la inversión y presupuesto asociado a las metas misionales; el impacto de los servicios y productos que se ofrecen a la ciudadanía; así como los retos para el 2015.

Este informe consolidado servirá como documento orientador para la participación de la ciudadanía en la Audiencia Virtual de Rendición de Cuentas DIAN 2014, que se llevará a cabo el 26, 27 y 28 de noviembre del año en curso, proceso que busca recibir propuestas valiosas de mejoramiento institucional para beneficio del país.

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR UNA COLOMBIA CON EQUIDAD